

1797

MSS(27)

Real Colegio  
de San Carlos

Observación sobre una variación  
de las pírenas, en conseqüencia de la suba-  
da del Ebro. Leída por el Eugenio  
de la Hera, y censurada por el Dr. Rafael  
Carrasco.

{ 20. y 27 de Julio del 1797



87-4-A = n° 2  
n.º 11. 306 y 307

~~100~~

Sold by  
John W. G.

and now sold by

John W. G. and now sold by

John W. G. and now sold by

John W. G. and now sold by

D<sup>n</sup> Eugenio de la Peña. Julio 20 de 1797 N<sup>o</sup> 137  
306

87-4-A = n° 4

Observación de una parálisis incompleta en las extremidades inferiores, ocasionada p<sup>r</sup> una lesión de la columna vertebral.

29 Oct 2008 adult female on 9/2008

29/10/08

Wing venation  
abdominal segments  
and genitalia



En el mes de Junio de 1795 me llamaron p.<sup>a</sup> visitar a María Pérez, hija de un criado de librea de S.M., la qual es natural de Madrid, y tenía entonces la edad de siete años. Encontré a mi enfermita <sup>acometida de</sup> una angina en sipelatosa que le ocupaba toda la boca posterior, y la parte superior de la laringe y faringe con tanto aumento de volumen q.<sup>e</sup> le imposibilitaba enteramente la deglucion, y le offendía la respiracion q.<sup>e</sup> le advertía anhelante y sibilante, notándose al mismo tiempo el pulso pequeño, algo duro y muy acelerado, sin embargo se habérsele hecho dos sangrías p.<sup>r</sup> un cirujano q.<sup>e</sup> la había visto en el dia anterior, y q.<sup>e</sup> visto el riesgo abandonó la paciente diciendo q.<sup>e</sup> me llamaran a mí pues tenía p.<sup>r</sup> mi destino obligacion de visitarla. Me pareció únicamente aplicable en este apuro

el uso de medicamentos externos y locales, y entre ellas juzgue preferible uno q. obrase con prontitud y seguridad, si queria evitarse la tracheotomía q. de otro modo hubiera sido necesaria p. salvar su vida. Creí hallar reunidas estas qualidades en un líquido q. alquiera muy volatil, q. robando al evaporarse la materia el calor excedente en la parte inflamada, disminuiría en muy poco tiempo el volumen de sus sólidos y líquidos; y el efecto correspondió a mis esperanzas, p. habiendo ordenado una mezcla de alcali volatil y alcohol p. rociar á menudo unos paños puestos al rededor del cuello de la enferma, y habiendo encargado a su Madre los hiciese con mucha freqüencia sin dexarlos nunca secar, la Encontré

al dia siguiente con la deglucion libre, y la  
respiracion poco ofendida, aunq<sup>e</sup> con el pulso  
febril. de ordene entonces el uso de caldos co-  
lados y muy poco sustanciosos alternados cada  
cuatro horas con un vaso del agua comun  
q<sup>e</sup> contenia el jarabe violado y el alcohol ní-  
trico en la dosis de una onza del primero y  
un encrupulo del segundo p.<sup>a</sup> cada libra de  
agua, cuyo uso le aconsejé siempre q<sup>e</sup> tuviese  
sed. En la tarde del dia proximo q<sup>e</sup> habian  
desaparecido enteramente los sintomas locales, pero  
el calor <sup>de la piel</sup> y la freqüencia en el pulso eran pre-  
ternaturales; y habiendo advertido de esto a lo  
Padre dela paciente, me dixeron no era  
nuevo, ni efecto de su ultimo mal, p<sup>r</sup> habia  
mas de tres meses q<sup>e</sup> le sucedia lo mismo  
a la caida de las tardes, aumentandosele  
considerablemente el calor p<sup>r</sup> las noches q<sup>e</sup> pasa-  
ba con mucha inquietud. Añadieron q<sup>e</sup>  
tenia torcido el espinazo, y las piernas suma-  
mente endebles, atribuyendo asi esta lesion, como

Su constitucion enfermiza a un golpe q.<sup>e</sup> había recibido quando al comensar a andar p.<sup>r.</sup> si sola, había rodado p.<sup>r.</sup> una encantera.

Excitada mi curiosidad con estos informes, quise averiguar la verdadera causa de su males, y habiendo reconocido su columna vertebral, la halle encorvada hacia el lado izquierdo, mirando la concavidad de la espina al derecho, pero sin tumor, ni mutacion de color en los tegumentos. Estaba ademas la enferma muy extenuada, y note en su progresion q.<sup>e</sup> no podia sujetar con firmeza sobre el terreno, q.<sup>e</sup> se le doblaban las rodillas, y cruzaba las piernas q.<sup>e</sup> temia zuecas, y sin razon de conformacion. Hecho este ligero recuento previne a los Padres de esta quinta, q.<sup>e</sup> tenia en mi dictamen mayor enfermedad q.<sup>e</sup> la q.<sup>e</sup> ellos imaginaban: q.<sup>e</sup> los medios p.<sup>r.</sup> su curacion eran dolorosos y el éxito incierto, pero q.<sup>e</sup> siendo los únicos

en q<sup>e</sup> podía fundarse la esperanza de conseguirla, debían ponerse en práctica.

Nada decidieron p<sup>r</sup> entonces; mas habiéndose  
renuelto, me avisaron de nuevo al cabo de qua-  
tro o seis días, y entonces procure adquirir no-  
ticias más circunstanciadas. Díxome la Ma-  
dre q<sup>e</sup> en todo el tiempo de su gestación ha-  
bía padecido síntomas venéreos universales:  
q<sup>e</sup> al tiempo del parto tenía ulceras de la mis-  
ma índole en los grandes labios: q<sup>e</sup> tuvo ne-  
cessidad suspender la lactación p<sup>r</sup> espacio de  
quince días p<sup>r</sup> sujetarse al plan mercurial.  
q<sup>e</sup> se le administró en el Hospital de S<sup>n</sup> Juan  
de Dios, de donde salió ante tiempo p<sup>r</sup> vol-  
ver a dar el pecho a su hija, disminuidos  
los dolores, pero permaneciendo las ulceras.  
que la niña q<sup>e</sup> había nacido pequeña, y se  
había criado débil y enfermiza, había te-  
nido sembrado el cuerpo de manchas mora-  
das y sucesivamente costillas q<sup>e</sup> caracterizó  
venéreas, y curó con la aplicación de ungüetas  
exteriormente y aguas cocidas p<sup>r</sup> la boca un

Cirujano q. la vio entonces y finalmente  
q. se habia tardado mas tiempo el ordi-  
nario en cerrarle la mollera, nacer  
le los dientes, y tener fuerzas p. tenerse  
de pie.

Por esta relaçion unida a los si-  
ntomas anteriormente referida caracterizé  
la enfermedad local p. una carie vené-  
rea, acompañada de calentura antimeri-  
na lenta de la misma naturaleza,  
y en este concepto le dispuse dos gramos  
del sublimado corrosivo disueltos en  
una libra de agua destilada para q. p.  
la mañana en ayunas tomare una  
cucharada con medio quartillo de leche  
de cabras, y otra a la caida de la tarde en  
cuatro onzas del cocimiento de los leños de  
Fuller mandando asimismo q. a me-  
dia mañana tome un cortadillo de  
la tintura aquosa de la guina, y otro  
p. la noche a la hora de acostarse,

acompañado este último de una píldora  
del extracto gomoso del opio del peso de un  
grano.

A los ocho días q. se había puesto en  
práctica este método curativo, estaba  
la enferma muy aliviada, dormía bien,  
comenzaba a tener apetito, y las pulsa-  
ciones q. en el tiempo de la exacerbación  
llegaban hasta 130 en un minuto prime-  
ro, se limitaban ahora en los crecim.  
<sup>los</sup> ~~los~~ ciento, habiendo también diminui-  
do considerablem. el calor de la piel.

Siguiese con constancia el mismo plan,  
hallaba algunas mañanas a mi enfer-  
mita en un verdadero estado de aprieto,  
aunq. con alguna lejiana exacerbación  
nocturna; y en estas circunstancias me  
pareció ya tiempo oportuno de comba-  
tir directam. el nico tópico.

La convexidad producida p. la corra-

Dura de la espina miraba, como  
antes he dicho ácia el lado iz-  
quierdo; y p.<sup>r</sup> el <sup>la apófisis espinal de</sup> derecho desde la pri-  
mera vertebrá dorsal hasta la  
punta del sacro formaba una  
concavidad circular, e igual a un  
arco de circulo sostenido p.<sup>r</sup> una  
cuerda de seis pulgadas y media de  
longitud, pero sin tumefaccion  
exterior, ni otra lesion q.<sup>e</sup> me indi-  
case. el verdadero sitio de la erosion  
en las vertebrás. Creí sin embar-  
go q.<sup>e</sup> esta se hallaba ocupada por  
las primeras lumbarés acia sus  
apófisis transversas, asi p.<sup>r</sup> asegu-  
rar la paciente q.<sup>e</sup> allí sentía pun-  
zadas y como si la arañauen ga-  
tar, como p.<sup>r</sup> ser este el sitio en q.<sup>e</sup>  
una perpendicular ~~desde~~<sup>e</sup> desde  
el centro del circulo de q.<sup>e</sup> era par-  
te el arco formado p.<sup>r</sup> la espina, &

tirase á la cuerda q. sostenia este mis-  
mo arco, la hubiera dividido en dos par-  
tes iguales; siendo de evidencia geomé-  
trica, q. si en una serie de cuerpos ar-  
ticulados q. sostenieren un peso qualq.  
dexa alguno de exercitar la resisten-  
cia q. le corresponde, deben ceder todos  
proporcionalmente resultando una corva-  
dura en el todo, p. ser la misma la  
causa comprimiente, y no hallarse en  
este caso completamente sostenida. Tan  
cierto es q. <sup>deux</sup> p. aplicar con método un  
cavetio, y aun mas p. conservar y curar  
debidamente los males q. aflijen  
á la desgraciada humanaidad, son de  
la mayor importancia las verdades  
Matemáticas.

De aplique pues dos vollos se algo-  
don en los lomos rambo en el lado con  
cava, el uno mas alto q. el otro, y á la

distancia de dos pulgadas. Los quemé  
en este sitio, y produjeron dos bue-  
nas escaras, q. dexaron al caerse  
dos ulceras del tamaño de un  
peso fuerte. Empezaron a dar su  
puración en abundancia, y conti-  
nuaron del mismo modo p. espá-  
cio de un mes, cubriendolas solant  
con un parche del unguento ama-  
rillo renovado una vez en veinte  
y cuatro horas, y haciéndose uno  
constante del plan anteriormente  
expuesto.

A esta época mi enfermedad  
había recobrado el color, tenía  
buén apetito, dormía bien, estaba  
alegre, y no tenía la mas leve señal  
de exacerbación nocturna, lo q. me  
murió a suspender la administra-  
ción de medicamentos internos, des-  
pués de q. había tomado en cin-

quenta días igual numº de granoz del  
extraido gomoso del opio, medio escrupulo:  
del sublimado corrosivo, mas abreviata li-  
bra de la tintura aguosa de la quina,  
veinti y cinco quartillos de leche de ca-  
bra, e' igual cantidad del cocimiento de los  
leños del Fuller. Continuaron las úlcera-  
dando supuración, y quando se cogidos  
sus bordes parecía iban a cerrarse, les  
aplique a cada una una bolita hecha  
de la raiz de geniciana, q. contenidas y  
aun comprimidas p. un vendaje en for-  
ma de T cuyo circular era tanto  
temple ancho, produxeron doz cantidades pro-  
porcionadas a su tamaño. Fueronse  
aplicando esteras de la misma materia  
sucediendo mayores, hasta igualar <sup>los</sup> el  
magnitud ~~del~~ de naceas medianas, q. se ex-  
trajian despues de incidiadas clavándolas  
con un alfiler p. cada lado: se renovaba

el apóito cada veinti y quattro horas,  
se hallaba mas o menor bañado de  
supuración fétida, q. se me antoja-  
ba oler al podre q. dan las ulceras  
cariofas: algunas veces se arrojó un po-  
quito la supuración con algun polvi-  
llo del precipitado roxo, traido q. en  
Nov<sup>r</sup> el mismo año, corriendo ya  
mi enfermedad con velocidad y firmeza,  
habiéndosele enderezado perfectamente la  
columna vertebral, hallándose bautan-  
temente curada, y no presentando síntoma  
alguno morboso, procure la reunión de  
sus ulceras q. habían manado p. es-  
pacio de mas de quattro meses y me-  
dio. Cicatrizaron en efecto p. si mi-  
mar en muy poco tiempo, y dexé de vi-  
sitar á mi enfermedad q. se hallaba com-  
pletamente sana quando la v. dos o tres  
meses despues, sing<sup>e</sup> despues haya logrado  
volver á verla, aunq<sup>e</sup> lo he procurado.

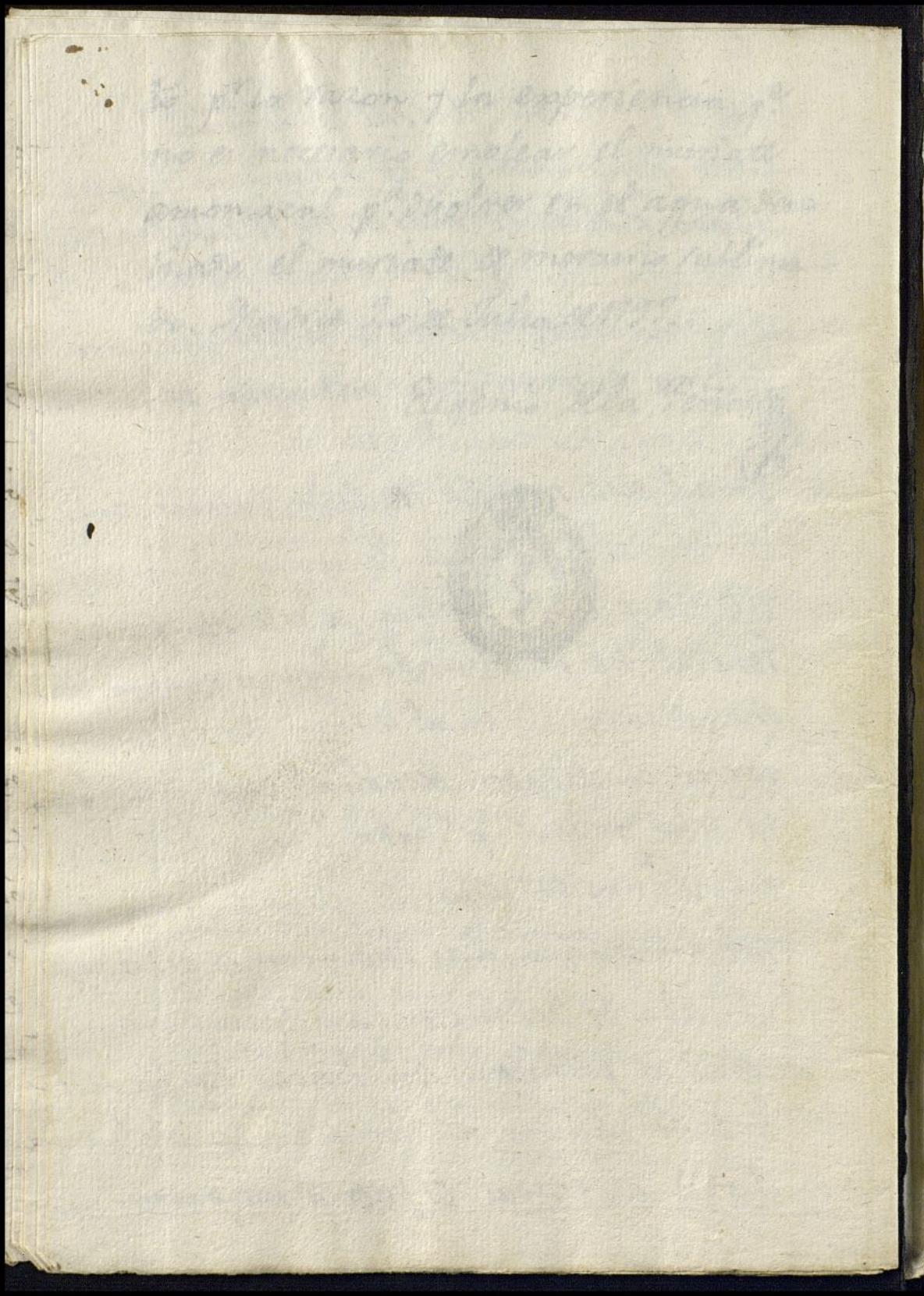
Esta observación q<sup>e</sup> presento a la Junta  
en cumplimiento de una palabra q<sup>e</sup> le di quan-  
do en otra sesión se trataba de una enfer-  
medad análoga, nada contiene de ma-  
ravilloso ni extraordinario, y solo se no-  
tan en ella algunas circunstancias, q<sup>e</sup> no  
desmerecen la atención de los Profesores  
del Arte de curar. La que las diversas cor-  
vaduras de la espina q<sup>e</sup> antigamente se atri-  
buian a golpes y caídas, y q<sup>e</sup> se intentaba  
curar con el farrago tan inmenso como  
perjudicial de rendajes, cruces de hierro, & co-  
tillas fuertes <sup>y muchos otros</sup> q<sup>e</sup> se hallan descritos y discutido  
en varias obras de Cirugía, producen mu-  
chas veces la parálisis completa o incom-  
pleta de las extremidades inferiores, sin q<sup>e</sup>  
se adviertan en los pacientes todos los sím-  
bomas q<sup>e</sup> describe Port. 2.<sup>a</sup> q<sup>e</sup> semejante en-  
fermedad es algunas veces originada p<sup>r</sup> la  
presencia de un virus específico, q<sup>e</sup> deberá

combatirre con las medicamentos acomodados. 3<sup>a</sup> que los humos espontaneos q<sup>e</sup> llevan  
se qualen en los cuerpos selon vertebras,  
de aceite animal no por eso estan pri-  
vadas del imponderable y maravilloso  
beneficio de la Regeneracion. 4<sup>a</sup> q<sup>e</sup> est<sup>a</sup>  
tan lejos de ser la presencia de una  
fiebre contraindicante del uso del mer-  
curio, q<sup>e</sup> p<sup>r</sup> el contrario es indispensable  
su administracion, quando el estímulo  
febril es aquello veneno sobre q<sup>e</sup> exerce  
su dominio este semionetal, único y po-  
deroso febrifugo en estas circunstan-  
cias.

Acaio extranara' alguno q<sup>e</sup> no  
empleare la sal amoniaco p<sup>r</sup> la disolu-  
cion en agua del sublimado corro-  
sivo. Ignoro con que' fundamento ha  
ya extendido esta practica entre los  
Profesores, p<sup>r</sup> no encuentro razon sufi-  
ciente p<sup>r</sup> ella, y la experienzia me  
ha demostrado la inutilidad de ese me-

11 - 11 - 1807

jante mezcla. da sal amoniaco, o' mu-  
riate amoniaca, es el amoniaco neutra-  
lizado p' el ácido marino; y el sublimado  
no es otra cosa q' el mercurio oxidado p'  
el mismo ácido. Siendo p' ambos cuerpos  
tales & diversas bases, saturadas de un mis-  
mo ácido, no hallo razón en la chímica  
para q' del su mezcla resulten nuevas com-  
binaciones. Tampoco se apoya en la expe-  
riencia, p' en la Botica de este Hospital  
General he probado algunos ensayos he-  
chos de intento, en q' se han disuelto di-  
versas cantidades de sublimado uno hay-  
ta ochos granos p' cada libra de agua,  
empleando en unas si q' no en otras la  
sal amoniaco. Las disoluciones estaban  
al cabo de dos meses tan transparentes  
como al principio, sin haber hecho sedi-  
mento alguno, ni dar señales de ha-  
llarse alteradas. Es pues a' mi parecer cien-

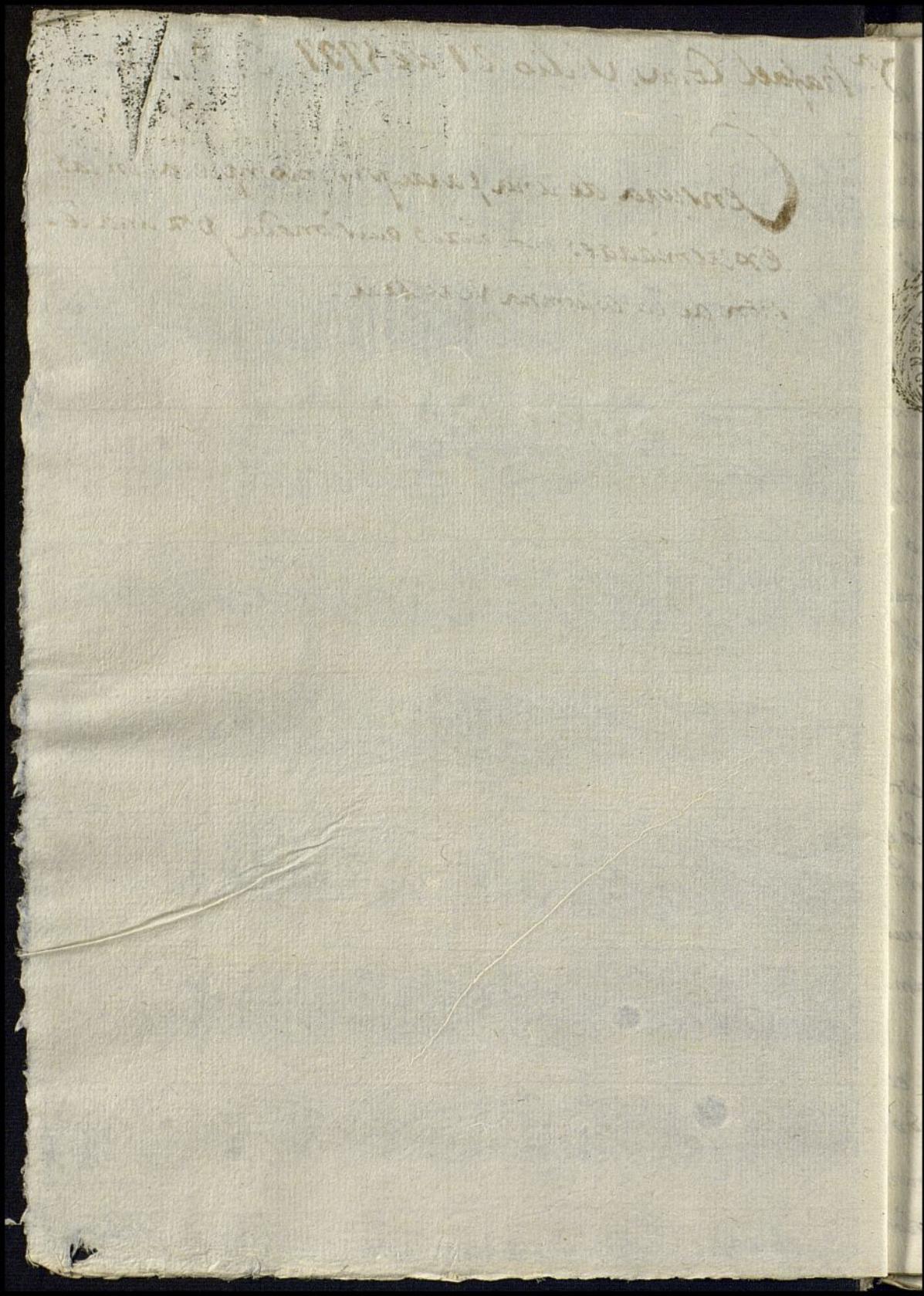


D<sup>r</sup>. Rafael Costa. Julio 27 de 1797. N° 138.

307

Censura de una paralisis incompleta en las extremidades inferiores, ocasionada por una lesión de la columna vertebral.

87-L-A = n° 4



El extracto de la observación leída por D<sup>r</sup>. Cu-  
genio de la Peña, ~~de~~ cuya censura se me en-  
cargó, es como sigue:

En el mes de Junio de 1795 fue llama-  
do N. Observador para auxiliar a María Pérez  
natural de Madrid, de edad de siete años, a quien  
había visitado el dia anterior un cirujano y pre-  
vió dor sangrías. Encuentro su enfermita acome-  
tida de una angina exsudatoria, q<sup>c</sup> ocupaba to-  
do la boca posterior incluyendo la faringe, y faringe,  
con impotencia de deglución; respiración difícil, an-  
helosa, y sibilante; pulso pequeño, algo débil, y  
muy acelerado.

La urgencia del mal pedía un au-  
xilio, q<sup>c</sup> pronto y eficazmente disipara la tumi-  
facción conservada, para evitar la traqueostomía, q<sup>c</sup>  
de otro modo habría sido la absoluta necesidad p<sup>r</sup>  
salvar la vida de la Niña; por lo q<sup>c</sup> proponiendo  
el Autor se congeñó el indicado alivio por la aplicación  
de fluidos evaporables, q<sup>c</sup> robando calorico diminuyen  
el volumen de los relativos fluidos; ordenó una mezcla  
del alkali volatil y alcohol para poner en el cuello en



3

forma de fomento, previniendo q. no se separaran se-  
cax las compresas. Correspondió el efecto a los esperan-  
zaz, y al dia siguiente se hallaba la enferma con la  
deglución libre y la respiración poco ofendida, no obstante  
q. el pulso se mantenía febril. Nunca prescribió  
caldos poco calentanciosos y colados alternados cada qua-  
noraz con un vaso de agua común, q. contenía el jau-  
ve violado y el alcohol nitroso en la dosis de una on-  
za el primero, y un escupitajo el segundo, para cada  
vista de aquella, encargando al mismo tiempo su uso si  
empre que tuviere sed. En la tarde del dia próximo  
sig. quedaba la enferma libre de las indicadas afecções  
tópicas; pero no el calor de la piel, y frecuencia en el  
pulso q. eran preternaturales y obligaron a la enferma  
más de tres veces haberse principalm. q. la cama de la  
tarde, causandole mucha inquietud en las noches. Si est.  
informe q. hicieron los padres de la paciente, se añadió  
q. ella tenía rociado el espinazo, y las piernas sumamente  
endeblez, y la constitución enfermiza todo lo que atribuía  
a un golpe, q. había recibido quando al empreza a andar por si sola, había rodado por una escalera.

En consecuencia reconoció N. Observados el  
espinazo de la paciente, q. halló encorvado hacia el lado  
izquierdo sin tumores ni mutaciones de color en los tegumentos;  
tambien q. estaba muy exenuada, y q. en la progresión

3

no podía invitar con forma sobre el terreno por  
doblarle y curvarle las piernas, q. tenía desechar y  
sin uso se constituyó. Hecho este examen, indicó a los  
Padres la gravidad del mal, advertiéndoles q. los medios cu-  
ratorios eran ~~dolores~~ dolores, y el éxito incierto; pero  
q. siendo unos debían ponerse en práctica. No se deci-  
dieron hasta después el quinto ó seis días; y llamado el  
nuevo el observador procuró adquirir con mas esfuerzo  
dad las causas de la enfermedad.

Lipole la Madre q. en todo el tiempo de su  
gestación había padecido síntomas venéreos universales, q.  
al tiempo del parto tenía ulcera de la misma índole en  
los grandes latíos; que tuvo necesidad de suspender la  
lactación por espacio de quince días para sujetarse al plan  
menstrual, q. se le administró en P. Juan el Dijo, de don-  
de salió antes el tiempo para volver á dar el pecho á  
su hija, disminuyendo los dolores, pero permaneciendo las  
ulceras; que la nna q. había nacido pequeña, y se había  
criado débil y enfermiza había tenido embriado el cuer-  
po de manchas moradas, y sanguinantes de contusas, q.  
caracterizó la venereas, y curó con la aplicación de unquen-  
tos y aguas cocidas por la boca un linfó, q. la crió en-  
tonces; y finalmente se había tardado mas tiempo del or-  
dinario en cerrarle la mollería, nacerle los dientes, y  
tener fuerzas para tenerse el pie.

En virtud de lo expuesto consideró N. Observador q. había carece de naturalera sencera en las vertebres, y q. la calentura era animosina lenta q. la misma especie. A senglos seguidos dijeron q. la enferma tomase por las mañanas en ayunas una cucharada q. una division de dos granos q. sublimado conoivo en una libra de agua, y esto tanto a la caida q. la tarde acompañando en esta quatro onzas el coimiento q. leño de Villar, y en la mañana medio quaxillo q. hable el cabral; y q. a media mañana bebiere un coquillo q. la tintura aquosa q. la quina, y lo repitiera a la hora q. acostarse dandole un grano q. el extracto comoro q. el opio.

Mejoró tanto la enferma con este plan, q. a los ocho dias ya dormia bien, comenraban a tener apetito, las pulvaciones no pasaban q. cuenta en la exacerbacion quando subieran ascendian a 130; y el calor q. la piel se notaba considerablem. disminuio. A beneficio q. este plan logró en la sequicia q. algunas mañanas estaba verdaderam. apirectica nuestra enferma, exacerbandose lesivimamente en la noche; en qual estado parecio al Autor q. ya era tiempo oportuno de combatir directam. el vicio topical.

Vini embargo q. P. N. nina se quejaba q. punzadas, como q. la arañaren gatos en la region q. las apofisis transversas q. las dos primeras vertebrae lumbaras; y poderse inferir q. en el sitio q. el mal; q. quisiera el Observador

2

á mayor abundamiento demarcarse geométricamente  
para proceder con mas seguridad. A este fin se hizo  
vario El eje descrito por la cintadura, cuya convexidad  
miraba al lado derecho; y reflexionando q. quando en  
una serie de cuerpos articulados, q. contienen algun giro de  
que obrar alguno los otros deben ceder los demás pro-  
pensionalmente resultando un eje en cuya parte media  
corresponde el otro cuerpo q. o cuerpos q. no exer-  
tan la debida resistencia dedujo q. las vertebrae le-  
vantadas debían ser las dos primeras lumbaras en sus  
apofisis transversas, pues se estaban ocupaban la parte  
media El eje cuyos extremos figuraban la 1<sup>a</sup> verte-  
bra dorsal y la punta El sacro. La cuenda q. con  
este eje representaban un segmento El circulo era de  
seis pulgadas y media El longitud q. el radio q. la  
en virtud q. había dividido en dos partes iguales habría terminado  
sobre otra aplicada sobre otra q. las vertebrae. No quedando ya al Autor tanto  
que encarece q. las vertebrae. No quedando ya al Autor tanto  
q. Autor las ver-  
de matematica de duda acerca el insinuado sitio El mal se resolvio  
q. la mayor  
distancia para aplicar en los lomos del lado El la concurvadura El la con-  
cavidad q. curva vadera dos pulgadas El alrededor q. quemó á dos pulgadas  
y idam. los nales.  
q. distancia el uno El otro. Por espacio q. un meí favore-  
ció la rugosidad aplicando solamente parches El un-

uento amarillo, q. renovaba cada 24 horas; y se si-  
guo con constancia el plan anterior m. expuesto.

En esta epoca se desaparecio el administracion de  
dicamentos internos, porque la enferma habia recibido  
el color, tenia buen apetito, dormia bien, estaba alegra  
y no tenia la mas leve señal de exacerbacion nocturna.  
Siguio la supuracion de las ulceras, q. contracto por  
introducción de esterilizar la rana y germinar, q.  
succedian. Fue aumentando el volumen hasta  
el de una nuez mediana. Renovabase este apone-  
gma cada 24 horas, y se avisaba algunas veces la  
supuración con precipitado goteo. La supuración  
q. se produjo al sustituir el aceite de oliva al podre de  
manzana y las ulceras curaron.

En Noviembre del mismo año es-  
taba ya enderezada la espina y muestra en  
ferma, q. corría con velocidad y fuerza, y  
en una palabra aparentaba completa salud. En  
este estado se procuró la cicatrización de las ul-  
ceras, q. supuraron por espacio de mas de que  
no menor y medio; y conseguida despues el Observa-  
dor la visita nuestra enferma, q. vio sanata  
menos despues, y no ha logrado volverla a ver  
por mas q. lo ha procurado.

7

Continua N. observacion diciendo q. esta  
observacion aunq. nada contiene P extraordi-  
nario no desmerece nuestra atencion; y para  
sacar P ella alguna utilidad nos pone á la  
vista las reflexiones sigtes: 1a. q. las cura-  
duras & la espina q. antiquamente se atribuian á  
caidas ó golpes, y se intentaban curar con senda-  
res crudas el hueso y demas medios detectables en  
la sana practica, producen paralisis completa o in-  
completa en los articulos inferiores, no adviendose  
avces los sintomas q. describe Post. 2a. q. este mal  
debe combatirse con remedios apropiados al vicio, q.  
se produsga. 3a. q. los huesos expuestos no estan  
privados del beneficio P la regeneracion. 4a. q.  
la calentura no contraindica el uso del mercurio,  
cuando el estímulo febril es venoso.

Conduye el Autor diciendo q. no es de  
extrañar el q. en la disolucion El soliman q.  
prescribio no entrara la sal amonisca, pues ha  
observado q. queda igualm. disuelta aquella  
preparacion El mercurio con la expresa sal  
que sin ella, amas P q. no alcanza la sazon  
El porque el soliman habia q. quitar el acido

5  
muriatio à la sal amoníaco arando oxidado por  
el moho, lo puer, dice el Autor, cierto por la ra-  
zon y experiençia q. no es necesario emplear el  
muriate amoniacal para disolver en agua destila-  
da el muriate de mercurio sublimado coxivo.

### Cenura.

La sabia producion, q. acabo el serumia ofrece con  
ella la mas refinada practica, comprehensible uni-  
cam. para los q. poseen las ideas El dia; por  
elijo motivo, y porque los poco sevados en la Es-  
cultad saquen el debido fruto P. li antedho, comen-  
zare la expozicion El Autor, añadiendo las reflexiones  
q. me parecian conducentes, para conseguir el indicado  
fin.

Que los fluidos volatiles al tiempo q. evaporan  
deven calorico P. la parte, en q. se aplican es una ver-  
dad finca, que causan inflamaciones P. ojos, por exen-  
gio, se dividen por la aplicacion del etere virtuoso en  
los parpados; y se quite el dolor, y se rionen los proce-  
dios en las combustiones q. se considera q. apides-  
se mediante los fomentos de aquardiente; sal amo-  
niaco u otra materia facilmente evaporable, lo he obser-

3

vado quantas veces he echado mano al calor medicamento, q. han sido muchas: mas esto no nos autoriza para usar el calor auxiliar en todos los aspectos, con que se pueden presentar estas enfermedades. Pues en las inflamaciones con exceso de tono, y en las combustiones con reparación de epidemias prevendrán dolores vehementísimos, y aun gangrenas á la aplicación del aquellos evaporables: solo tienen lugar quando por ser la sensación de calor el síntoma precedente, se infiere q. la enfermedad es producida ó sostenida principalmente por una acumulación desmedida del calorico. siego como atendida la redundancia del calorico en todo el cuerpo el nueva niña, q. acreditaba el gran calor de su acto; y visto el modo de su angina, q. como se ha dicho era criptolatora; era regular q. la inflamación convalecida reconocer por causa, ó al menos tuviera por principal síntoma un exceso del calorico; no se admirará el felicí. éxito, q. se consiguió por la aplicación del alcohol volatil y aguardiente, recurso tal vez único para curar la naqueotoria, q. los más fueros menos instruidos habrían creido la absoluta necesidad dentro poco tiempo q. la inflamación hubiera hecho ~~hecho~~.

4  
K  
x

10

de estos antecedentes inferirán los poco invi-  
niéndolos en la Patología y Materia-Médica, que pa-  
ra llenar la indicación, q. presentan los males suuctos  
y otros análogos, el indiferente saleroso El eter vi-  
nolico, alkali volatil u otra substancia evaporable;  
procediendo á intentar en la prescripción P estos medi-  
camentos inducirían los mayores estragos, o no logra-  
rían lo q. se proponiesen. En efecto el eter vinolico  
administrado interíom. en ciertas calenturas podridas  
sea bellamente como antiputrido y evaporable, quan-  
do en las mismas el alkali volatil daría creer al  
mal. El mismo eter en las menorrhagias, q. suponen  
cuando el alkali volatil las foco P calor en el utero es excelente remedio; el  
mismo eter es eficacísimo para curar amenorrea  
que por ocasionadas por espasmos totales <sup>en los capilares</sup> del utero  
excitados por exceso P calorico; pero aun supuesta esta  
causa tal vez no lograremos la esperada curación  
si se complica una obstrucción mucosa mediante el  
uterus, y se verifica la evacuación menstrual, si admi-  
nistramos el alkali volatil. Quisiere exponer esta  
materia con alguna extensión para informar á los  
discípulos P la prescripción, con q. se deben elegir los

medicamentos evaporables con relación á las afec-  
ciones q. los originan; pero supuesto q. la brevedad del  
tiempo no lo permite, me veré en hacer <sup>ver</sup> los motivos q. me inclinan á creer q. en nuestra angina el  
alcali volátil (algo disuelto para que no irritase) era  
preferible á toda substancia evaporable p. otra índole.  
~~En la inflamación~~ Me parece q. la inflamación q. el q.  
se trate era falsa, y por lo mismo q. amar del escro-  
de calórico ~~había~~<sup>estaba</sup> en las partes infartadas p. mucoida-  
des; por consiguiente se habían p. satisfacer dos indi-  
caciones trábese la p. quitar calórico <sup>la p.</sup> fundir ó  
disolver las mucoidades. La 1<sup>a</sup> requería una substancia  
evaporable; la 2<sup>a</sup> una p. alcalina. En esta suposición  
se habría desempeñado con el otro virtuoso p. ex. como  
se hirió con el alcali volátil? A lo menos no se ha-  
bría dirigido la inflamación con la prontitud q. pedía  
la gravedad del mal.

Después p. curada la angina tuvo q. bidi-  
ax N. Observador contra una convulsión p. espina, q.  
atendidas todas las circunstancias, creíó complicada p. ca-  
rre, aunq. fabraban algunos síntomas q. dice p. q.  
acompañan este mal, y la exadió p. venerea. Me pa-  
rece q. advinó la causa p. la enfermedad, y q. no

12

podia menor P ser venerea sin perjuicio q. q. daga-  
ra otra, pues la piel P los fetos es una esponja q. fa-  
cilmente se empapa P los fluidos q. toca, y como habia  
rumores venereos en la vulva al nacer N. nina, era  
consequente el q. esta se infectara como se infecto,  
para cuya comprobacion es suficiente el tener suero  
P la administracion El solman, no durante la ca-  
lentura, q. affliga la enfermedad. Pero si menester  
confirman q. el sivo venereo P q. se trata habria de  
generado, porque el solman solo suspende los sintomas  
causados por aquel veneno, quando otra especifica P.  
y retoman estas affectiones, si no se ha coronado la cura  
con otra preparacion mercurial. Por esto andava  
N. observador tan solicto P ver la nina; y me ale-  
graba q. conviniera verla ja para la resolucion de  
este punto, ja para confirmar la gran curacion indi-  
cada.

La causa q. recibio N. nina fue causa ocasional  
El mal vertebral a mi parecer; pues aunque las  
convulsiones y convulsiones en la espina no penden P esta cau-  
sa tantas veces como se le atribuye, no podemos re-  
gir q. algunas veces no reconocen otra, y q. en al-  
gunas ocasiones dan margen, para que se expliquen los

víscos, q. intentan la constitución en determinada parte, aunq. en esta no haya mas predisposición q. en las demás. Lo ultimo es cabalmente lo q. acabo mi vez a N. Paciente; la generalidad estaba inficiada; todos los órganos estaban igualm. predisuestos a enfermar; y la misma cunda, el mismo golpe gradual hasta vencer la resistencia. Ellos era capaz de ocurrir en qualquiera ocasión morboras con determinación. El mismo modo q. recibido en la espina indujo las enfermedades innivadas.

Si el estriñan q. en este mal faltan algunos síntomas q. los q. dice Pott contribuyen a caracterizado; pero esto se ve en el arte de curar. tal vez no pasó el mal q. los principios de segundo estado, y no llegó a sacrificarse caído en la vertebral por la espalda, con q. se opuso N. Autor. El curante es muy dudoso, y no me atrevo a hablar con decisión.

Antes q. pasara N. Autor a la curación tónica, quiso enterarse mas a fondo q. el síntoma del mal q. por el del dolor se conjecturaba sea en las dos primeras vertebras bombares; y para esto, consultó la Matemática, cuyas verdades aplicó, como se ha pre-

14

venido. Este modo de pensar acreda el ingenio del N. Autor con quien recomiendo la aplicación de las Matemáticas, y demás ciencias auxiliares para conocer y curar las enfermedades, añadiendo algunas advertencias contrahidas á nuestro caso para evitar la confusión, q. podría sobrecoger á los discípulos, mientras dijieren las doctrinas, q. se les subministran en esta Escuela.

Todo el mundo conviene, en q. si en una serie de cuerpos articulados, q. sostienen un peso qualquiera desa alguno de exercitar la seriedad, q. le corresponde, deben ceder todos proporcionalm. resultando una comadura en el todo; y en que aquel cuerpo que desa la seriedad estará en el medio. El arco ó en aquel punto de este á que venga á terminar el radio q. corre en dos partes iguales la cuerda q. le intercepte ó contenga: luego si en la comadura comadura se notaba q. el intermedio de las dos primeras vertebrae bombeara derraba igualm. q. los extremos de aquella era el interior q. aquellas dos huesos separaron la seriedad, ó q. fueron los q. adolecieron como concluió N. observador. Pero esta consequen-

cia no es aplicable a todas las cavidades. P la c  
 pena por las <sup>mismas</sup> razones q. acabo P exponer q. son las  
 q. tan juiciosa C apliq. el Observacion. In efecto qu  
 do los cuerpos articulados tienen igual grado P resisten  
 cia, cediendo proporcionalm. resultara un arco cuyos ca  
 remos distaran igualm. del que ofrecio; pero no se vo  
 lificaria asi, quando otros cuerpos difieren en el grado  
 P resistencia, como sucede en las vertebras por sujetar  
 se unas por ligamentos mas flojos unas q. otros; hubiere  
 diferencia notable en el <sup>exercer</sup> P los cartilagos interme  
 dios a ~~los~~<sup>los</sup> cuerpos; estar algunas sujetas por huecos fa  
 cerales; y en fin no tener jefe las piezas del sacro.  
 Por lo q. habiendo diferencia en la resistencia P las vi  
 tebras y habiendo P la <sup>proporcional</sup> inclinacion P estar cerca el  
 punto q. ha perdido en parte o del todo su resistencia  
 proporcional a la q. cada una P aquellas ofrece, valdria  
 fallida la aplicacion prescrita. Si no ser q. por enten  
 medades en las vertebras, se proporcione la cosa P mo  
 do, q. convenga con la v. parte P la exposicion, q.  
 acabo P hacer P la Ley, q. tan sabiam. establece  
 el Autor. De esto se deduce q. algunas veces la ven  
 tura lo de  
 muerde la ep-  
 dixiada no ocuparia el punto q. divide la cavidad  
 experientia varian  
 za en dos partes iguales; y q. en N. Confirmita a  
 veces.

había mas vertebrar dolores q. los q. que estaban  
principalmente levados.

Las indicaciones q. presentaba el mal  
P la Entemita eran generales, y topicas: las 1<sup>as</sup> se  
reducían a quitar el veneno venoso degenerado y sus  
productos; das tono, y aumentar la sensibilidad; y las  
dosis completaran el observador administrando el so-  
liman, quina, y opio. Las 2<sup>as</sup> exigían la aplicación P  
medios q. excitasen la absorcion P los materiales ex-  
tranjeros q. había en las vertebras, y el otro auxilio por  
cuja acción duradera completase aquella obra; y para  
esto, aplicó los dos cilindros, y entre uno la ruguración  
introduciendo en las ulceras bolitas P rizar el geniciana.  
No admiso q. este plan fuere colmado P la gloria q.  
merecía el observador por una tal curación; pues esto  
persuadido P q. era el mejor, y muy conforme al modo  
P pensar a los Autores, q. han escrito el mal en  
questión.

Contañan sin algunos q. siendo la enfermedad tan  
severa le dominase el Autor el soliman ante lo  
cual q. el exceso de sensibilidad; pues en este lo mismo  
q. en el P irritabilidad está contradicteo aquel reme-  
dio, como se advierte en la terapéutica; pero impidiendo

la enfermedad, y pudiéndole sin perjuicio quitar el dolor propinando al mismo tiempo el soliman, porq.<sup>c</sup> se había de negar a la enferma este soderano medicamento, en q.<sup>c</sup> se fundaban principalm.<sup>c</sup> las esperanzas & la curación? Por esto tuvo particular cuidado N. Autor de prescribir el opio desde el primer dia?

Creiendo N. observador q<sup>c</sup> el mercurio & mercurio sublimado corrosivo o soliman no se combina con el mercurio & amoniaco o sal amoniaco por contener ambas sales & un mismo ácido, y por haber observado q<sup>c</sup> el soliman disuelto en una libra & agua hasta la dorur & ocho granos al cabo de dos meses se mantenga la disolución transparente y sin sedimento, lo mismo q<sup>c</sup> otra en q<sup>c</sup> entra la sal amoniaco dice q<sup>c</sup> no alcanza la razón del porque se ha introducido la corteza & hacer entrar la sal amoniaco en las disoluciones del soliman. A la verdad no es preciso atemperar q<sup>c</sup> la sal amoniaco acompañe otras disoluciones porque sean perfectas como el Boticario tenga paciencia & la machacan el soliman, a medida q<sup>c</sup> muy despacio va echando el agua en q<sup>c</sup> se ha de disolver, pues el soliman no necesita mas q<sup>c</sup> diez y nueve tantos & agua pa-

16.

dissolverse. Pero por varias razones sacadas de la  
Química, q. no continuo para no extenderme dema-  
siado, debemos confiar q. procederemos con mas se-  
guridad en la administración del sublimado conso-  
rvo, si en su disolución entra la sal amoníaco q.  
no si se hace sin esta sal.

Madrid 27 de Julio de 1797.

Rafael Costa  
de Quintana

La Junta se conformó con lo q. aquí expresa el  
Censo.

~~Gutiérrez~~ Gutiérrez





*Dated*

